

# El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Se correspondencia al Sr. Director de EL DIA. - Es riban siempre Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre 5 pesetas Semestres 12

América y Portugal 20 ptas. al año

Redacción e Imprenta Mayor Pral., 15 Teléfono 3

(Edificio Social de la Federación)

Nº XXXIX - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 18 de Julio de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 12.142

## DEL MOMENTO

### Suegra y yerno

crimen ha registrado estos días... de sucesos cometidos por... de esta ciudad... alcalde, señor... en representación... el camino, tanto... como en la irracionalidad... medidas severas... el día de la... terminación... vía férrea y... del P. Coloma, tan conoedor del... cantaba:

Quien me diera la suerte... de Adán y Eva, que en su vida tuvieron suegro ni suegra.

hecho tan universalmente registrado... como la inquina entre yernos y suegros, y principalmente entre yernos y suegros, no puede menos de ser verosímil. El asentimiento común es siempre un elemento que los críticos de historia aprecian y tienen en cuenta para apreciar y medir la verdad de los hechos.

cuando un hecho ocurre en el mundo y se repite con frecuencia es probable que no es la casualidad sino la necesidad quien le produce, aun dando lugar a la casualidad sea causa de producir algo.

que obedece la antipatía entre yerno y suegra o entre suegra y nuera, son las más frecuentes? Es un fenómeno naturalísimo que solo la fealdad y los sentimientos humanos, pueden atenuar.

madre, que por ser hembra, y por madre, es celosa y apasionada, ve yerno y en la nuera, la persona entra a compartir con ella el cariño de su hijo y de su hijo, y que aun a su vez lleva las preferencias y la parte, de ese mismo cariño. Es, perfectamente humano y muy malo, que les miren con recelo.

por otra parte el yerno y la nuera en su vez en la suegra, la persona usa derechos de madre, y que, empero, no lo es para ellos, por lo que la figura de la madre es única y no

conferencias de Vicente de Paul... Mañana, día 19, celebrará sus cultos mensuales la Corte de Honor de San José, conómicamente establecida en San Pablo. A las ocho será la misa de comunión; y a las ocho y media de la tarde, el ejercicio con Exposición y plática. A estos actos asistirán las personas de la Asociación con su distintivo.

se repite ni se puede repetir. Es, pues, también muy lógico que la miren con la prevención de quien ve suplantado un puesto que considera respetable e inviolable.

Nadie entra en estas explicaciones, ni se pone a estudiar su conciencia y a analizar sus sentimientos, pero es evidente que el hecho existe, aunque los protagonistas no se den cuenta de él. Este roce natural de sentimientos suele agravarse con la vida común. Los incidentes de cada momento, que dada la imperfección de nuestra naturaleza, agrían muchas veces la vida entre los hermanos y hasta entre los padres y los hijos. ¿Cómo no han de agriarla entre yernos y suegros en que el hilo del afecto es tan tenue y tan lleno de nudos y de resquemores? Lo que se sufre a un hijo o a una madre ¿cómo se va a sufrir a un yerno o a una suegra?

Precisamente el conflicto se da con los suegros en menor proporción que con las suegras, no porque los hombres sean más dulces de carácter y más sufridos que las mujeres—que no es así sino al contrario—sino porque los suegros están en casa menos que las suegras y tienen con sus yernos o nueras un trato más superficial y menos propenso a choques.

La ciencia popular, conocedora por la experiencia de estos inconvenientes, ya previene a los casados diciéndoles que «el casado casa quiere», y les aconseja, mientras sea posible la constitución de domicilio independiente y separado del de los padres y demás parientes. Y el mismo evangelio, cuyo espíritu de caridad y de aprecio a la familia no puede ponerse en duda, dice al hijo y a la hija que dejen la casa de sus padres y se vayan con la esposa o el esposo.

Claro es, que como ya dejamos apuntado, todos estos roces naturalísimos entre unos y otros, pueden ser amortiguados y casi desvanecidos y estumados con una educación esmerada y unos sentimientos neta y sinceramente cristianos.

FERNANDO

## DESDE AVILA

### La visita de los alumnos de la Academia de Infantería de Marina

Ayer, y procedentes de Madrid, donde asistieron a la inauguración del nuevo ministerio de su departamento, llegaron a Avila, treinta y un alumnos de la Academia de Infantería de Marina, establecida en San Fernando (Cádiz).

Les acompañaban sus profesores el teniente coronel don Enrique Pérez Naharro, y el comandante don Manuel Díaz Sutil.

Su primera visita, fue para la Academia de Intendencia, donde fueron recibidos por el director accidental señor Marcos, jefe del detall señor Ibarlucea, comandante señor Panadero, todos los jefes y oficiales, y los alumnos que se encuentran en Avila.

Acompañados por éstos, recorrieron detenidamente todas las dependencias de la Academia, informándose minuciosamente de su funcionamiento.

Terminada la visita, fueron obsequiados espléndidamente con un lunch. Además se les obsequió con cigarrillos, champán y yemas de Santa Teresa.

Han visitado los marinos, los monumentos y lugares interesantes, quedando satisfechísimos de su visita.

Por la noche asistieron a la verbena organizada en su honor, en el parque de recreos de «La Peña».

Hoy saldrán para Guadalupe, con objeto de visitar la Academia de Ingenieros, y la fábrica de motores de la compañía «Hispano Suiza».

### Don Pedro Alonso Garía

Otro de los hombres de nuestra Obra, el bondadoso, virtuosísimo y popular don Pedro Alonso, de la Federación de Burgos, acaba su vida en la labor de apostolado social.

Fue ayer Valladolid, que lloraba la muerte de don Ildefonso Arroyo; hoy llora Burgos la de su malogrado don Pedro. Dios lo quiere y hemos de conformarnos; pero es sensible la pérdida de hombres de tal temple en el trabajo.

Lo que don Pedro Alonso fue en el campo social, lo dice nuestro colega querido, «El Castellano» de Burgos, del que tomamos las siguientes notas: Don Pedro Alonso era una institución en el campo de la acción social.

¿Qué hemos de decir de él a este respecto? Los Sindicatos Agrícolas de la provincia, sus consiliarios, sus presidentes, sus socios todos, saben la labor por el señor Alonso realizada; son testigos de mayor excepción, igualmente que los socios del Círculo Católico de Obreros y de los Sindicatos profesionales.

Nuestros lectores conocen también sus campañas periodísticas, en las que logró hacer populares varios seudónimos, especialmente el de «Osendri».

Don Pedro Alonso, era, pese al defecto físico que padecía, el prototipo de la acción. Nunca encontró dificultades para emprender un viaje, para realizar una gestión, para sostener una campaña.

Era en los últimos días, cuando ya estaba herido de muerte, y aún se sobrepuso a su natural decaimiento y visitó no pocos Sindicatos que era necesario visitar.

La acción social católica ha perdido con él uno de sus más activos y entusiastas propagandistas. Nosotros no nos damos cuenta aún de lo que hemos perdido; que él era, según las circunstancias el padre bondadoso, el consejero prudente, el compañero y amigo leal y desinteresado, el trabajador infatigable con cuya cooperación siempre podía contar.

Reciba la Federación hermana el testimonio de nuestro dolor, que hacemos extensivo a su anciana y atribulada madre, así como a la entrañable hermana del finado. Bien saben ellas, cuánto le apreciábamos aquí, donde con frecuencia nos visitaba y alentaba con sus acertados consejos.

Dios premiará en el cielo sus merecimientos, mientras nosotros elevamos una plegaria por el eterno descanso de su alma.

## Accidente marítimo en Santander

### Son salvados trece marineros cuando estaban a punto de perecer

El vapor pesquero «Ave del Mar», tripulado por trece marineros, se hizo a la mar con dirección a la costa asturiana. La navegación se hizo peligrosa a causa de la densa niebla. El buque se desorientó y fué a encallar en Punta Quintres. Se procuró salvar el vapor, pero todos los esfuerzos resultaron infructuosos, debido a que el buque se hundía por momentos.

Los tripulantes pedían auxilio y las voces fueron oídas en la lancha motora «Mella», que se dedicaba a la pesca. La niebla impedía ver los naufragos del vapor hundido, pero los salvadores, guiándose por las voces que daban, lograron acercarse y salvar toda la tripulación, cuando ya se hallaban en inminente peligro de perecer ahogada.

### El intenso calor de estos días

UN LAGO DE BERLIN ES VISITADO POR 400.000 BAJISTAS Y EL AGUA TENIA NADA MENOS QUE 28 GRADOS

En Alemania el termómetro ha marcado 39 grados. Los grandes lagos de las cercanías de Berlín han sido visitados por más de 400.000 bajistas, y el agua de uno de estos lagos tenía 28 grados de temperatura.

Se han producido muchos casos de insolación.

Hace veinte años que no se registraban en Berlín temperaturas tan elevadas.

EN NIZA HACE TRES MESES QUE NO LLUEVE

Desde hace días se nota un calor terrible, como no se conocía hace años. Ayer a las dos de la madrugada marcaba el termómetro 28 grados.

Hace tres meses que no ha caído en Niza una gota de lluvia.

ONCE PERSONAS FALLECEN POR INSOLACION

A consecuencia del enorme calor que desde hace días invade Hungría, han fallecido once personas.

EN LONDRES LAS GENTES HUYEN AL CAMPO

La capital y el Sur de Inglaterra han tenido el domingo la temperatura más elevada de estos tres últimos años. En Londres marcaron los termómetros 32 grados.

Millares de londinenses marcharon al campo y la Policía tuvo que hacer serios esfuerzos para impedir que se produjesen incidentes en las «colas» que se formaban ante los despachos de billetes de las estaciones.

Los viajes al Norte de Francia han sido numerosísimos, siendo preciso triplicar el servicio de trenes continentales y el de los transportes por la vía aérea.

En Londres se han producido dos muertos por insolación y entre los bañistas que acudieron al mar o a los ríos se cuentan diez o doce que han perecido ahogados.

DEPORTIVAS

EL GRAN PREMIO DE ALEMANIA

Ante 80.000 espectadores se celebró el domingo, en Co lombia, la carrera automovilista del «Gran Premio Alemán».

Venció Caracciolo, que invirtió 4 horas, 54 minutos y 24 segundos, en el recorrido, haciendo una hora media de 103,900 kilómetros.

En la sexta vuelta, el corredor Juneck, checoslovaco, que tomó el volante en sustitución de su esposa, muy aficionada al automovilismo, fué víctima de un horrible accidente.

Por efecto del calor se ablandó el alquitrán de la carretera. El coche patinó, yendo a chocar contra un muro. Juneck, resultó muerto.

## ECOS POLÍTICOS

### EL REY SALIÓ ANOCHE PARA ASISTIR A LA INAUGURACIÓN DEL FERROCARRIL DEL CANFRANC

El tren especial español salió de Madrid a las nueve de la noche. Con el rey, el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento van el general Lospada, encargado del despacho de Guerra; el director general de Ferrocarriles, señor Faquini; el Cuartel general de Monarca y altos funcionarios de Estado y de Fomento.

Acudieron a la estación a despedir al soberano, los infantes don Alfonso de Orleans y don Fernando de Baviera con sus esposas; ministros del Trabajo, Hacienda, Gracia y Justicia y Marina, alcalde de Madrid y otras autoridades y personalidades.

Rindió honores una compañía del regimiento de Wad-Ras.

El convoy llegará a Canfranc a las diez de la mañana de hoy, miércoles.

Manifestaciones del marqués de Estella

A las cinco y media de la tarde de ayer salió de Palacio el general Primo de Rivera que manifestó a los informadores que había puesto a la Real firma más de ochenta decretos de los departamentos ministeriales. Añadió que desde allí marchaba a Guerra para despachar con algunos ministros, que para ello le habían pedido hora.

Después dijo: Salgo sudando a chorros; lo que no me extraña, pues hace allí dentro mucho calor, y además el despacho ha sido largo y durante él he permanecido de pie presentando al soberano los decretos.

A continuación manifestó: —He venido con un bastón y ahora salgo con dos; uno el que traje, que me regaló el embajador de Italia, y otro que me ha traído su majestad de Londres, que es de malaca y pasta amarilla con las cifras en oro.

Y dicho esto, el jefe del Gobierno se despidió de los informadores.

Un Congreso contra el cáncer

Han marchado a Londres, con objeto de asistir al Congreso contra el cáncer, los doctores Goyanes y Floristán Aguilar.

Llevarán el propósito de pedir que el Congreso del año próximo se celebre en Madrid.

La Asamblea Nacional

A las seis y media de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del señor Gabilán, se reunió la Sección 6.ª, Leyes políticas, para continuar el estudio de la ponencia formulada por los señores Pérez Bueno y Delgado Barreto acerca del aspecto jurídico del Estatuto de Prensa.

Un concurso

Ha sido abierto un concurso para premiar el mejor trabajo acerca de «La psicología del dictador y caracteres más salientes, morales, políticos y sociales de la dictadura española».

Ofrece un premio de cinco mil pesetas don Enrique González García, español residente en la Argentina.

Los trabajos no podrán rebasar de 500 cuartillas escritas a máquina, y los no premiados serán devueltos a sus autores. La fecha de presentación terminará el 31 de octubre. El tribunal que juzgará los escritos estará formado por los señores Yangua, presidente, doña Natividad Domínguez, don José Gabilán, don Máximo Cuervo y don Rafael Montañano, vocales.

La obra elegida quedará de propiedad del marqués de Estella o de la agrupación que designe.

La producción y comercio de la leche

En la «Gaceta» se publica una Real orden que dispone, entre otros extremos, lo siguiente: «Con el fin de proponer al Gobierno de su majestad un proyecto de unificación y perfeccionamiento de la actual legislación sobre producción y

comercio de leche, se constituirá en la Dirección general de Abastos una ponencia, compuesta por los directores generales de Abastos, Sanidad y Agricultura y Montes... a la que se unirá el personal técnico que la misma juzgue necesario.

El proyecto que la citada ponencia elabore contendrá las condiciones de sanidad exigibles a los animales productores de leche, la del personal que intervenga en la industria, las referentes a la situación y condiciones que deben reunir los establos y caberías, así como las que correspondan a la buena conservación de los animales y a las construcciones a ellos afectas. Comprenderá también los requisitos exigibles a todo el material industrial y a su conveniente conservación.

Se reglamentará igualmente los procedimientos que deban observarse en el transporte, conservación y distribución de la leche.

### La vida en los pueblos

SALINAS DE PISUERGA

FIESTA ESCOLAR

Con motivo del fin de curso en la escuela, y organizado por la culta maestra doña Ana Rivas, se celebró el día 15 del actual una hermosa fiesta escolar, en la que tomaron parte niños y niñas de la localidad.

Empezó el acto con el canto de los himnos a la Bandera, a la Escuela y a Palencia.

La niña Juana Macho saludó a las autoridades y al numeroso público.

Varios niños, dirigidos por su ilustrado maestro don Urbano Rodríguez, recitaron bonitas poesías.

Las niñas Petra Argüeso y Maura Herrero dijeron muy bien un diálogo sobre Historia de España, y Josefa Abad y Elvira Merino, otro sobre higiene y economía.

Angeles López y Rosario Olea en la obrita cómica «El Brazalete de brillantes», se esmeraron mucho así como María Estébanez y Julia Ruiz en el juguete «El pan al pobre», siendo muy aplaudidos, lo mismo que Nina Jiménez al recitar una poesía titulada «La gratitud».

Las autoridades y el público felicitaron a los señores maestros, deseando se repitan actos tan cultos como el celebrado.

Un suscriptor de EL DIA

ANTIGÜEDAD

DETENCION DE UN RECLAMADO

Por la Guardia civil de esta puesto ha sido detenido en Valdecañas el sujeto Severino Alonso Fernández, jornalero, reclamado por el juzgado de instrucción de Valencia de don Juan, en sumario que se sigue por delito de robo.

RIVEROS DE LA CUEZA

UN SUICIDIO

En esta localidad se suicidó en la tarde del día 16 un labrador de dicho pueblo, tirándose al pozo, al parecer, víctima de la gran depresión moral que le había producido la mala cosecha pendiente, cuya insuficiencia no le permitía resolver su situación económica para el año próximo y satisfacer algunas deudas y pagar la renta de bastantes fincas que llevaba en arrendamiento.

El médico forense de Carrión señor Escapa, practicó ayer la autopsia del cadáver.

Era un labrador que recolectaba otros años 800 fanegas de grano y en el actual no cosecharía las dos terceras partes.

Su familia se encuentra apenadísima.

Funeraria Crespo

MAYOR PRAL., 168

TELÉFONO, núm. 147







REAL DECRETO IMPORTANTE

Las causas por delitos que la fuerza armada pueda cometer contra las personas

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto: «Artículo 1.º Por razón de la naturaleza del delito conocerá en todo caso la jurisdicción de Guerra de las causas que se instruyan por los que la fuerza armada cometa contra las personas, con ocasión de extralimitaciones o abusos realizados en el ejercicio de sus funciones, que no persigan la satisfacción de un móvil o finalidad privados, ajenos al servicio. Art. 2.º La muerte o las lesiones constitutivas de delito, causadas por la fuerza armada en el ejercicio de sus funciones, o con ocasión de ellas, sin la debida justificación y sin obedecer a móviles privados, extraños al servicio que realice, serán castigados con la pena de prisión militar correccional a prisión militar mayor. Art. 3.º En los sumarios que se instruyan por delitos cometidos por la fuerza armada, el juez además de esclarecer las circunstancias que puedan contribuir a determinar si los inculpa- dos obraron o no en virtud de obediencia debida, o en cumplimiento de su deber, investigará y hará constar especialmente en el proceso las relaciones anteriores que unieron a los enjuiciados con sus víctimas, las causas que les impulsaron a realizar el hecho punible, la relación que éste pueda tener con el servicio que se les encomendó y cuanto pueda contribuir a apreciar si los procesados obraron o no por móviles privados, ajenos en absoluto a la misión que tenían encomendada. Art. 4.º En todos los casos en que sea enjuiciada la fuerza armada por actos realizados con ocasión del ejercicio de sus funciones, deberá recabarse por el juez instructor de los jefes naturales de los presuntos reos, aparte del informe sobre el concepto que merezcan, el tiempo que lleven de servicio y las correcciones que hayan merecido durante éste, si consideran, por el primer conocimiento que del hecho de autos tengan, que obraron en el cumplimiento de su deber o en virtud de obediencia debida, o si, por el contrario, hubo extralimitación en el cumplimiento de éste o reputan el hecho completamente ajeno al servicio que desempeñaban. Si estimasen los jefes del inculpa- do el hecho de autos no fué ajeno al servicio, los jueces instructores se abstendrán de reducir a prisión durante la tramitación de la causa a los presuntos responsables, la cual medida sólo podrá ser adoptada, en su caso, por el capitán general, de acuerdo con su auditor. Art. 5.º En todos los casos en que

En prosa y en verso

COMO QUIERO MORIR

No puede negarse la influencia de la solidaridad en el sentido cristiano. Leyendo los incomparables «Coloquios Eucarísticos» del eminente doctor de la Universidad de Zaragoza, don Ricardo Royo Villanova, donde glosó de una manera, no diré maestra, porque esto se refiere solo al arte, sino de una manera divina, porque pone en ellos su alma sobrenaturalizada por un sentimiento celestial, los trece versos del «Anima Christi», hice alto en el octavo en el que al suplicar a Jesús que no permita que se separe de El, el autor que comento, dice así: «Ahora próximo a la vejez, cuando las fuerzas se debilitan y el vigor desmerece y la inteligencia falla y el sentimiento se desmorona, tengo miedo de claudicar y caer en cualquiera de las múltiples trampas que el siglo tiene puestas con tanta prodigalidad. Y yo, meditando en este hermoso coloquio y empezando a bajar también la pendiente de mi vida, digo en verso a coro con la prosa del doctor Royo Villanova.

COMO QUIERO MORIR

Quiero morir seguido de una estela de aroma celestial. Quiero morir dejando aquí una Escuela de amor a un ideal. Quiero morir dando cara a la muerte con temple varonil. Quiero morir trocando de esta suerte mi pecho en un viril. Quiero morir dando con gusto todo al tiempo de partir. ¡No siendo de esta forma y de ese modo... ¡miedo me da el morir!

Valeriano P. Florez ESTRADA

Abogado del Estado, jefe, en Burgos, y presidente de los Discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos.

Cognac Barbier

«Ora et Labora» en la Exposición de Colonia

Hemos recibido el número poliglota de «Ora et Labora» que la «Institución Internacional» del mismo nombre dedica a la «Exposición Universal de Prensa» de Colonia. Tiene doce planas esmeradamente impresas en magnífico papel y con artísticas fotografías, por la «Editorial Católica Toledana». Un autógrafo de S. S. Pío XI, que aparece al pie de su retrato en la portada recuerda los deseos del Papa respecto a las Obras de esta Institución española: «Vivant, crescant, floreat. Pius PP. XI». Casi todo el número está dedicado a promover la celebración del «Día de la Prensa» en todo el mundo. Pero el texto se publica en ocho idiomas: alemán, español, esperanto, francés, inglés, italiano, latín, portugués, constituyendo una verdadera curiosidad literaria, pues conocidos son, y famosos, los libros poliglotas, pero no conocemos ningún periódico que pueda ser leído indistintamente desde Portugal a Australia y desde el Estrecho de Magallanes hasta el Canadá. Felicitamos a la institución «Ora et Labora» por el gesto de lanzarse, en alas de la prensa, a predicar a todo el mundo, en ocho idiomas, la «Cruzada de la Prensa Católica» y nos felicitamos también como católicos y como españoles a los que honrarán estas publicaciones en la Exposición de Colonia.

El trabajo de la mujer casada

Este interesante tema que en la hora actual retiene de nuevo la atención de los hombres sociales que en los diversos países se ocupan de determinar las condiciones del trabajo femenino y de garantizarlo con disposiciones legislativas que mantengan dentro de sus justos límites la dignidad y los derechos de la mujer casada, en relación con su vida de trabajo, ha quedado puntualizado así por el VIII Congreso de la Confederación de los Sindicatos Cristianos de Bélgica. «Considerando el Congreso que la estructura de la organización económica es en general defectuosa por cimentarse en el individuo y no en la familia como debía ser; que la mujer se debe a la familia y ante todo a sus hijos; que el trabajo asalariado de la mujer casada fuera del hogar, especialmente en ciertas industrias, es perjudicial para la mujer misma, la familia y la sociedad; que el progreso económico debe liberar a la mujer casada de las clases trabajadoras del trabajo asalariado para que cumpla con la misión natural de educar a los hijos; pide en primer término, la protección legal de las mujeres casadas sujetas al trabajo antes y después del alumbramiento, el seguro maternal obligatorio, la supresión progresiva y rápida, en virtud de la ley, del trabajo de la mujer casada en los puertos, minas, canteras, talleres, fábricas, despachos de bebidas, oficinas, almacenes, etc.; hace un llamamiento a todas las organizaciones cristianas de obreros y de mujeres, así como a los católicos todos, para que se esfuerzen en difundir la noción de los oficios de la mujer en la vida familiar y demanda para el obrero, jefe de familia, el salario familiar, subsidios a las familias numerosas y seguros suficientes en favor de las viudas y huérfanos.

La tasa del trigo

La «Gaceta» ha publicado la Real orden a que aludíamos ayer poniendo en vigor la de 6 de julio de 1926, para regular el precio del trigo. La Real orden de 6 de julio de 1926 dice así: «Artículo único. Se promueva en toda su integridad, hasta el 15 de julio de 1928, la vigencia de las disposiciones contenidas en la Real orden de 6 de julio de 1926, referente a regulación de precios del trigo y períodos de aplicación para la tasa mínima del cereal. Los precios y períodos a que hace referencia la citada Real orden son los siguientes: «Primer período, comprende los meses de agosto y septiembre; tasa mínima, 45,40 pesetas los 100 kilos. Segundo período, comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre; tasa mínima, 46,50 pesetas. Tercer período, por los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo; tasa mínima, 47,50 pesetas. Cuarto período, comprensivo desde el 1 de junio hasta el 15 de julio de 1928; tasa mínima, 49 pesetas. Quinto período, desde el 16 de julio al 31 del mismo mes; precio mínimo, 47 pesetas, todo por 100 kilos».

El general Martínez Anido, en Vigo

INAUGURACION DE UN MONUMENTO En la península de Monteferro se verificó la inauguración del monumento, erigido por suscripción internacional a los marinos mercantes muertos durante la guerra europea. El representante del obispo bendijo el monumento, y hablaron el presidente de la Comisión, señor Mirandell, que expuso la labor realizada; el general Martínez Anido dió las gracias por la creación del monumento, que declara inaugurado, y recibió en nombre del Gobierno; los representantes de dos Empresas navieras extranjeras, el periodista señor Fernández Mato y el alcalde de Vigt, señor Alonso, quien solicitó una recompensa para el señor Mirandell. El ministro de la Gobernación prometió tener en cuenta la petición del alcalde. Seguidamente, el general Martínez Anido y sus acompañantes regresaron a Vigo, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde se verificó una recepción, que resultó brillanteísima.

Anuncios por palabras

SE VENDE un carro nuevo grande, con máquina, para buen labrador o transporte; verle y tratar, Emiliano Rodríguez, Parador San Lázaro, Palencia. VENDESE un carro de par de nueva construcción, llanta moderna. Itero de la Vega, Víctor Garrido, carretero. SE VENDE carnero de tres años, raza superior; en Marcilla, Esteban Díez. SE NECESITA un carretero, con el sueldo fijo, para cuidar el ganado y andar con un carro; preferible casado y con buenas referencias. Para tratar, con Teodoro Rabanal, calle de Eduardo Dato, número 5, Palencia. SE VENDE una cabra recién parida; leche abundante. Para tratar, en Manquillos, Pedro Payo. VENDESE noria por el precio de 500 pesetas, en el Ayuntamiento de Astudillo. SE VENDEN dos carneros, uno borro y otro primal, de raza churra, superior; están cruzados con el ganado de la Granja Agrícola de Palencia. Para tratar, con Esteban Durán, en Villalcón. VENTA de una casa, tres pisos, seminueva; propia para industria. Informarán en la misma, piso 2.º, Marqués de Albaida, 36. SE VENDE Alternador 20 kw. Cuadro, Elevador, Protecciones ASEA, todo seminuevo, buen estado. Término Truchero, Moratinos (Palencia). AUTOMOVIL DE OCASION. Por compra de otro mayor, se vende a toda prueba un seminuevo, marca «DeLahaye», de 10 HP., conducción interior y dos ruedas completas de repuesto. Para verle y tratar, con Daniel de Barbachano, en Castrillo de Villavega, y en Palencia, con Julio Simón, calle de Pedro Espina, 7. COMPRARIA SELECCIONADORA de cereales, usada, buen estado. Nicolás Elichebait, Cervera de Pisuerga. NODRIZA. Se ofrece para criar en su propio domicilio, previos los informes que se estimen convenientes. Para tratar, dirigirse a Mariano del Río, labrador propietario de Robladillo de Ucieza, Carrión de los Condes, Palencia. SE ARRIENDAN los pastos de espigueo de la mitad de la dehesa de Fuentes-Cárcel. Para informes, con Santiago Cuervo, en dicha finca. MAIZ PLATA. De nueva cosecha; se vende en el Almacén de cereales de Ildefonso López. AMA DE CRIA, casada, leche dos meses, desea criar en su casa; informará, Celestino Ortega, en Lomas de Campos. AMA DE CRIA, para casa de los padres, se necesita en casa de Aureo Cermeño, Guaza de Campos. AMA DE CRIA; desea criar en su casa; en Autilla del Pino, Heraclio Roldán. SE HA RECOGIDO una potra de 2 a 3 años, en Villarrobojo, en casa de Leandro Fernández; se entregará a quien acredite ser su dueño.

Los mercados de lanas

EN ESPAÑA Van escaseando más de lo debido las transacciones de lanas en provincias. La Asociación de Ganaderos ha liquidado durante la decena bastantes partidas de lanas blancas, entrefinas, recibidas en el Lavadero de la Corporación en los últimos días de mayo y primeros de junio. Los resultados han causado buena impresión a los ganaderos interesados, según espontáneamente manifiestan. Las lanas líquidas pertenecían a Mora, Arges, Toledo, Villacañas, Polán, Tembleque y Villasequilla, de la provincia de Toledo, que han resultado vendidas por arroba de 11,50 kilos, en sucio, libre de gastos para el ganadero, a 40,10, 41,15, 43,05, 44,10, 45,05, 50,05, 50,10, 50,15 y 50,20 pesetas arroba. De Criptana, Granátula, Torralba, Alcázar, Torre de Juan Abad e Infantes, de la provincia de Ciudad Real, que han resultado a 39,10, 40,05, 42,34, 41, 43,07 y 43,93 pesetas arroba. En La Almolda y Castejón de Monegros, de Aragón, a 40,10 y 41,05 pesetas arroba. En Baños de la Encina y Villanueva del Arzobispo (Jaén) a 41,05, 45,10 y 45,25 pesetas arroba. En La Palma y Valverde del Camino, de la provincia de Huelva, a 47,55 y 49,37 pesetas arroba. En Meco y Villalvilla, de la provincia de Madrid, a 45,70, 47 y 47,25 pesetas arroba. Villanueva de Alcaudete (Guadalajara), a 42,10 pesetas arroba. En merinas buenas se han liquidado una partida de Aludía a 52,50; otra de Belalcázar (Córdoba), a 54,10 y Botra de Moraleja (Cáceres), a 46,72 Bpesetas arroba. EN EL EXTRANJERO No hay nada de particular que señalar durante estos últimos días en el mercado mundial lanero. La calma es general en la demanda y en las contrataciones. En Manzanet, los compradores de Bradford y del Norte de Francia se muestran poco activos, únicamente se han verificado algunos negocios en lanas comunes, para cubrir inmediatas necesidades. En Roubaix y Tourcoing, la variación en los precios observada desde hace algunas semanas, ha permitido que se opere más fuertemente en lanas para peinaje. Las buenas noticias que llegan de Brisbane demuestran que continúa la actividad en la compra de lana en bruto, a pesar del período difícil porque atraviesan los negocios en lanas para peinaje. En puchas, buena animación en toda clase de géneros. La demanda de lana en bruto, en Amberes, ha sido algo mejor durante esta decena, aunque limitándose a las necesidades del día; durante el mes pasado fueron vendidas 450 balas, a precios satisfactorios. En peinajes y puchas, idéntica situación. Debido a la huelga de los cargadores del puerto se ha suspendido la venta pública, que debió celebrarse el día 5 del presente julio. En Bradford, la situación de las lanas para peinaje es buena, y los precios sostenidos. En otras clases de lanas, aunque son algo más bajos los precios, esta baja no es suficiente para producir más animación en los negocios, que son casi nulos. En Liverpool se ha celebrado una subasta de lanas de la India, ofreciéndose 29.810 balas, de las que se vendieron 25.467, siendo los principales compradores casas inglesas y americanas. La próxima serie de ventas se inaugurará el día 24 de julio actual. La Federación de los Sindicatos de ganaderos exportadores de Argelia ha decidido celebrar en 1930 un Congreso ovino, con objeto de intensificar en el Norte de África la producción de lana y carne.

UNA SENTENCIA DEL SUPERMO

Los Ayuntamientos no pueden regir escuelas laicas

El Tribunal Supremo ha dictado una sentencia, en la que niega a los Ayuntamientos la facultad de regir y gobernar centros de enseñanza primaria y secundaria de carácter laico. Esta sentencia ha sido aplicada en un recurso interpuesto por el ministerio fiscal y el Ayuntamiento de Badajoz, contra otra del Tribunal contencioso-administrativo, que declaró nulo un acuerdo del referido Ayuntamiento por el que se aceptaba un legado particular para la fundación de un centro de enseñanza laica. Sostenido el recurso por el fiscal señor Callejo y por el letrado señor Rodríguez de Viguri, e impugnado por el señor Senante, el Alto Tribunal ha emitido el siguiente fallo: «Se revoca el acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz, en cuanto a la aceptación lisa y llana del legado, si de su aceptación ha de deducirse que establezca, rija y gobierne, dos escuelas laicas, pues el Ayuntamiento no puede regir tales escuelas, porque, como órgano de un Estado católico, no puede patrocinar fundaciones de carácter público de enseñanza primaria en las que no se enseñe la religión del Estado. Se reserva, sin embargo, al Ayuntamiento, el ejercicio de las oportunas acciones civiles ante los Tribunales de esta jurisdicción, para que éstos determinen si la condición puesta por el testador para aceptar el legado ha de tenerse como no puesta conforme a lo dispuesto en el artículo 792 del Código civil, o si es posible aplicar el que establece en las cláusulas, dentro de lo dispuesto en el artículo 798 del mismo Código».

CAIDA DESGRACIADA

El ex ministro señor Bugallal se fractura una pierna

Comunican de Pontevedra que cuando salía de su finca de Puenteareas el exministro don Gabino Bugallal, se cayó por la escalera del jardín y se fracturó el cuello del fémur de una pierna. Inmediatamente fué recogido por sus familiares y curado de primera intención por varios médicos a quienes se avisó. La noticia del accidente produjo tristísima impresión y por el domicilio del señor Bugallal desfilaron numerosísimas personas de todas clases sociales.

EN LERIDA

Exposición de maquinaria agrícola

En el palacio de la Diputación provincial se ha celebrado una reunión magna para el mayor éxito de los trabajos relacionados con la Exposición de maquinaria agrícola que organiza la Confederación Hidrográfica del Ebro en septiembre. Se tomaron diversas medidas de acuerdo con el Comité de la ciudad y los ingenieros técnicos de la Confederación.

CASA DE BAÑOS DEL

Doctor Fuentes

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica en general: Baños de placer, duchas y chorros, baños medicinales del mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermedia, Puente Viesgo y demás manantiales. Los billetes de Abono podrán tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTES, Mayor Principal, número 114, Palencia.

SUSCRIBASE USTED A

El Día de Palencia

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de Calzos y bujes, Norias, Arados, Prensas, Trilladoras, Aventadoras. EN LA FUNDICIÓN CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS.

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arnesados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258. TELÉFONO, 566.

Centro-Pensionado del Sagrado Corazón de Jesús DIRIGIDO POR RELIGIOSAS FILIPENSES. Internado para señoritas. Admite también mediopensionistas y externas. Clases preparatorias para ingresar en la Escuela Normal e Instituto. Preparación para los cursos del Magisterio y Bachillerato, por enseñanza oficial. Música. Labores. Francés. Corte y confección. El edificio reúne todas las condiciones necesarias para el buen orden y salubridad de las educandas. Salas espaciosas y bien ventiladas. Calefacción central. Las alumnas oficiales son acompañadas a la Escuela Normal e Instituto. Permanencia en el Colegio el día 1.º de octubre, admitiendo todas las señoras que deseen pertenecer a ella en calidad de internas o externas. Para más de alles, pidase reglamento a la Madre Directora. Palencia.—Calle Santo Domingo de Guzmán, 6. TELÉFONO 203.



### El Cardenal Luçon vuela sobre la Catedral de Reims

El 16 de junio comenzó en el campo de Betheny, cerca de Reims, el mitin internacional de aviación en el que participaron las escuadrillas militares y de la marina y algunos de los más esforzados campeones del aire.

El último día del mitin, el 18 de junio, se señaló por un hecho imprevisto. Un prelado de los más venerables de Francia se elevó en el aire a bordo de su gran pájaro blanco y azul.

El cardenal Luçon, que por la mañana había recibido en su catedral a los aviadores franceses y extranjeros, se trasladó por la tarde al campo del mitin, en donde Mr. Henri Faillan, presidente de la Asociación profesional de navegantes de la aviación, invitó al venerable prelado a tomar asiento en uno de los aviones, y a pesar de sus 86 años, el cardenal no vaciló en hacer este paseo aéreo, que le permitió volar sobre su diócesis. Con monseñor Paulot y el canónigo Delmont, el arzobispo de Reims evolucionó durante quince minutos sobre la ciudad y la catedral.

Al aterrizar, el cardenal, sonriente, mientras le aclamaban cariñosamente los aviadores y el público, declaró estar muy satisfecho de aquel paseo improvisado y tan excepcional para pasajeros de su edad.

#### La línea Sevilla-Buenos Aires

### Se va a inaugurar el aeropuerto de Sevilla

El día 2 se celebrará la inauguración del aeropuerto terminal instalado en terrenos de término municipal de Sevilla, para servir de término o partida a la línea de Sevilla a Buenos Aires.

Como se sabe, esta línea estará atendida por grandes dirigibles, que efectuarán la travesía en pocos días y con toda comodidad para los viajeros.

### Visado por la censura

**LUCIO NIETO MERINO**  
MÉDICO-DENTISTA  
CONSULTA DIARIA  
Carrión de los Condes

**Holland América Line-Rotterdam**  
Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

**Próximas salidas**

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Vapor "Leerdam"	31 de Julio Bilbao.
	1.º Agosto Coruña
	2.º " Vigo.
	21.º " Bilbao.
Vapor "Spaarndam"	22.º " Coruña
	23.º " Vigo.

Precios del pasaje en 3.ª clase:  
HABANA. . . . . Ptas. 545'95  
VERACRUZ TAMPICO. . . . . Ptas. 588'60  
(incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:  
BILBAO Pérez Ullivarri e hijos.  
SANTANDER Francisco García.  
GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro.  
CORUÑA López y Sánchez.  
VIGO Joaquín Davila y C.ª

**"AURORA"**  
Compañía Anónima de Seguros  
(Fundada en 1903)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'76
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'66

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:  
BARCELONA—Calle Cories (Gran Vía) n.º 623.  
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925.)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º  
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.  
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia

### Del Gobierno civil

#### LA EXPOSICION DE SEVILLA

El señor gobernador fué cumplimentado esta mañana por el presidente y tesorero de la Asociación Palentina de Caridad.

Al recibir al redactor de EL DIA que hace información en este centro oficial le dijo que el viernes próximo por la tarde presidirá en el Palacio de la Diputación una reunión de fuerzas vivas convocada para nombrar el comité que ha de llevar a cabo los trabajos conducentes a la participación de Palencia en la Exposición de Sevilla, esperando el señor Manzano que dicha participación sea brillante, como corresponde a una provincia donde la agricultura e industria están muy desarrolladas.

### Contra la importación de trigos extranjeros

**Labradores... Declarad y ofreced vuestros trigos a la Junta Provincial de Abastos al precio de tasa, para evitar mayores importaciones de trigos extranjeros, que harán competencia ruinosa a los nacionales.**

### Almacén de maderas

de construcción, carpintería y carpentería, del conocido organista DON PABLO SANCHEZ, en ABIA DE LAS TORRES.

Se desengañará en calidad, precio y medida. Las facturaciones Estación de OSORNO.

### Lentejas, guisantes verdes, cereales de todas clases

Se compran en partidas. Ofertas con muestras a Ceterino Marín Ibáñez, en Herrera de Pisuegra.

## Alcance telefónico

### El Nuncio de Su Santidad

Procedente de Salamanca y Avila ha regresado a Madrid monseñor Tedeschini.

### Estado de Yanguas

El presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas Messia, ha manifestado reiteradamente su gratitud por las numerosas atenciones de que ha sido objeto en Avila con motivo del accidente de automóvil que sufrió en las inmediaciones de dicha capital.

Su estado es muy satisfactorio, no inspirando ningún cuidado.

### Asuntos de Navarra

Durante el viaje del marqués de Estella y conde de Guadalhorca a Canfranc, conferenciaron con el presidente de la Diputación de Navarra acerca de asuntos que interesan a aquella región, entre ellos el de nombramiento de maestros.

### Importante acto internacional

Muy en breve se celebrará un importantísimo acto internacional, en que tomarán parte cuatro potencias. Tendrá, según todos los informes, resonancia mundial.

### El cobro de contribuciones a la Diputación de Palencia

En la visita que el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros hizo el domingo último a la «Unión Patriótica» de Valladolid, en su domicilio social, y cuando se encontraba rodeado del ministro de Instrucción Pública, presidente de la Diputación, jefe provincial señor Sierra Rodríguez, jefe local y algunos diputados y primates de la «Unión Patriótica Vallisoletana», en «petit» comité, en uno de los saloncillos del Centro, manifestó el jefe del Gobierno que así como se había concedido a la Diputación de Valladolid el cobro de Contribuciones del Estado, se otorgaría ahora a la de Palencia, toda vez que con la gestión económica administrativa, tan admirable y beneficiosa de estas Diputaciones, habían demostrado hallarse plenamente capacitadas para esa función recaudatoria, que sería otra fuente más de ingresos para la Diputación palentina.

Felicitemos a ésta y a su digno presidente, nuestro querido amigo don José Ordóñez, por esa próxima y beneficiosa concesión y por el concepto tan elevado que el jefe del Gobierno merece la gestión de la Diputación de Palencia; si bien, teniendo en cuenta el precedente de lo ocurrido a la Diputación de Valladolid en el Ministerio de Hacienda, quizá no esté demás no perder de vista la tramitación de ese asunto en este Ministerio, para que cuanto antes sea un hecho dicha concesión, que no dudamos tendrá la mejor disposición en el dignísimo señor ministro de Hacienda, no solo por su espíritu acogedor de toda iniciativa que represente medios de vida y progreso para las Diputaciones, sino porque previniéndose esa facultad en el Estatuto provincial de que el señor Calvo Sotelo es autor, este ha de ser el más empeñado en que algunos interesados y burócratas no quieran dejar en letra muerta esa delegación que tanto puede beneficiar los intereses de las Diputaciones mercedoras de ella, sirviendo al mismo tiempo el organismo recaudador de los pueblos para otros fines de crédito y ahorro provincial importantísimos que el Estado las encomienda.

### Los actuales arrendatarios cobrarán el último trimestre y el primero de Enero próximo actuará la Diputación

De nuevas averiguaciones, que en Madrid hemos procurado realizar, parece que los actuales arrendatarios han sido apercibidos para que se presenten a cobrar el último trimestre del año actual, existiendo, según nuestros informes, el propósito de resolver ese asunto en uno de los próximos Consejos de este verano, al objeto de que la Diputación de Palencia comience a desempeñar la función recaudatoria desde primero de enero del año próximo.

### Nota oficiosa

Por el gabinete de Censura se ha facilitado en la madrugada de hoy, la siguiente:

«A las cuatro de la tarde de ayer se reunieron en París, en el despacho del secretario general del ministerio de Negocios extranjeros, los embajadores de España, Francia, Gran Bretaña e Italia, acompañados de los técnicos de sus respectivos países, para rubricar los acuerdos que constituyen un conjunto el texto del nuevo Estatuto municipal de Tánger.

Los señores Quiñones de León, Felipe Bert, de Creva y conde de Manzoni, han sido asistidos durante el acto de la rubrica, por los señores Aguirre de Córce y Aguinaga, de la Delegación técnica española; M. de Saint Quentin, y Aboude, de la francesa; Combell, y Kripatrik, de la inglesa, y Tuozzi, y Grandé, de la italiana.

Los diferentes acuerdos presentan la siguiente forma:

1.º Acuerdos que modifican el convenio de 18 de diciembre de 1923, relativo al Estatuto de Tánger.

2.º Acuerdos referentes a las modificaciones de los dahires jerárquicos que fueron promulgados para la aplicación del convenio arriba citado, que se gestionará sean aprobados por el sultán de Marruecos.

3.º Acuerdos por los que se estipulan diferentes disposiciones necesarias para poner en vigor el estatuto modificado o revisado.

4.º Cartas cambiadas entre las Delegaciones en relación con el régimen de igual economía.

Las relaciones que se han desarrollado de la manera más amistosa entre Francia y España, primero, y después entre España, Francia, Inglaterra e Italia, han puesto de relieve el deseo de asegurar el desarrollo y prosperidad de Tánger dentro de un espíritu de equilibrio entre los títulos o intereses de las diferentes potencias.

### La inauguración de la línea internacional de Canfranc

Esta mañana llegó a Los Arañones su majestad el rey don Alfonso, acompañado de su séquito.

Media hora más tarde hizo su entrada en aquella estación el presidente de la República francesa, M. Doumergue, a quien acompañaban los ministros señores Barthou, Briand y Tardieu y el embajador de España señor Quiñones de León.

Después de los saludos protocolarios, el rey y el presidente de la República celebraron una afectuosa conferencia.

El jefe del Gobierno español, el ministro de Fomento y las demás personalidades de España, cambiaron impresiones con los ministros de Francia.

Seguidamente se procedió a la inauguración oficial de la estación.

Formaron mil trescientos hombres españoles, pertenecientes a un batallón de Ibiza y carabineros al mando del coronel Sirvent.

En el banquete, de trescientos cubiertos, nuestro augusto monarca pronunció un discurso en castellano, contestándole el presidente de la República francesa.

Ambos jefes de Estado hicieron votos por la prosperidad de las dos naciones.

Esta comida fué ofrecida por don Alfonso.

Después del banquete los expedicionarios visitaron la estación.

Esta tarde los dos jefes de Estado, ministros, acompañantes y demás séquito, irán en el tren especial, en veinticinco minutos, a la estación de Forges d'Abel, cabeza francesa del túnel.

Allí M. Doumergue ofrecerá un refresco.

### El asesinato de Obregón

Telegrafían de Méjico ampliando detalles del atentado de que fué víctima el presidente electo de aquella República, general Obregón.

Al ser detenido el asesino, éste resultó herido, temiéndose que fallezca antes de ser entregado a los tribunales de justicia.

A última hora circula el rumor de haber sido también asesinado el jefe de los laboristas mejicanos.

### La boda de la infanta Alfonso

Algunos periódicos extranjeros lanzaron la noticia de que la infanta doña Isabel Alfonso, hija del infante don Carlos, se casará en breve con Zamolsky, polaco de nacionalidad.

La prensa de Sevilla publica una nota oficiosa en la que se dice que es prematuro hablar de esos esponsales.

## Ecos de Sociedad

#### DE VERANEIO

En uno de los correos de ayer pasó por esta estación la excelentísima señora viuda de Torres y Almunia, con su distinguida familia, dirigiéndose a sus posesiones de Osorno y Bárcena de Campos, donde se proponen permanecer durante el verano.

### Las oposiciones a auxiliares del Catastro

Una nueva revisión de los ejercicios

Por Real orden de Hacienda se ha prorrogado el mandato de la Comisión nombrada el día 11 de abril pasado, a fin de que en el más breve plazo proceda a nueva revisión y clasificación de los opositores que juzguen tener los mayores e indiscutibles merecimientos entre los que llegaran a actuar en el tercer ejercicio de las oposiciones a plazas de auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza rústica e leve la oportuna propuesta.

En el caso de que esta propuesta no llegara a cubrir las 50 plazas y fuera mayor que el necesario para cubrirlas el número de opositores igualmente aptos y competentes, según el mérito de sus ejercicios, serán convocadas nominativamente para nuevos exámenes de carácter comparativo que se contraerán a las materias señaladas para el último ejercicio. El llamamiento se hará en la «Gaceta» con un mes de anticipación, por lo menos, a la fecha en que hayan de comenzar los exámenes, los cuales constarán de un solo ejercicio.

Constituida la Comisión en tribunal propondrá, como resultado de los exámenes, otra lista de aprobados con derecho a destino, la que comprenderá sucesivamente, a continuación de la primera propuesta y por orden de merecimientos, los que hayan de completar las 50 plazas que han de cubrirse.

La Comisión podrá oír a las personas que por estar interesadas en las oposiciones, crean conveniente a su derecho, hacer observaciones relativas a los ejercicios realizados por los opositores.

## Sucesos locales

#### DENUNCIAS

Los guardias de Seguridad han denunciado esta mañana a dos vecinos que viven en la Avenida de la República Argentina, por promover escándalo en la vivienda, discutiendo acaloradamente, por cuestiones de la servidumbre.

También fué denunciado un joven que ayer maltrató de palabra y obra a unas mujeres que tienen su domicilio en la calle de San Antón.

### Caldas de S. Adrián (León)

Apeadero: La Losilla. Ferrocarril: La Robla  
A 1 kilómetro de la Estación  
**AGUAS BICARBONATADAS MIXTAS TERMALES**  
Indicaciones: Reumatismos, en todas sus formas, y enfermedades del aparato digestivo.—Las más antiguas de España.  
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
DE SAIZ DE CARLOS (ESTORNO)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

**Federación Católica-agraria de Palencia**  
Caja Central de Ahorros y Préstamos

**IMPOSICIONES**

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.  
A seis meses, 4 por 100.  
A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13

## La Cátedra de Francisco Vitoria

Concurso de conferencias en otoño y primavera próximos. El señor Yanguas participará en el primer cursillo

En la Universidad de Salamanca ha celebrado una reunión a la que asistieron el señor Yanguas, el director de la Facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata, y los catedráticos don Nicolás Rodríguez Asín, don Isidro Beato Sala, don Francisco Maldonado y el padre Manuel Reigada, para señalar definitivamente los trabajos de la cátedra de Francisco de Vitoria. El señor Yanguas manifestó después que ha quedado organizado el programa del curso otoño en la citada cátedra. Serán conferenciantes el padre Reigada y los señores Rodríguez Aniceto, Antón y Yanguas, que disertarán sobre el Juramento del maestro Vitoria. En los cursos de primavera se dejará a los conferenciantes en libertad para determinar el tema que prefieran. También se ocupará lo concerniente a la publicación de las obras de Vitoria y los trabajos de los conferenciantes. Yo intentaré concurrir a todas las conferencias del próximo curso—añadió el señor Yanguas—y espero lograrlo.

## GACETILLAS

Interesante para V., señora! Los bolsos modernos, las medias sedas naturales, artificiales e hilo, los vestidos de novedad, los sueters en fina e hilo, las camisetas y culottes, en calidad buena, los sombreros procedentes de firma de primer orden. Nadie como la Casa Martín. Ma. Pral., 78.

### Importante a los labradores

Cuando necesiten comprar COMBLES, tengan muy presente que los mejores clases las encontrarán en el comercio «EL IRIS», que es el que los baratos les vende.

En esta casa hay quince clases de costales; y entre ellas los de marca «LA CEBRA», tan acreditados por su calidad inmejorable.

Calle Don Sancho, 1, 3, y 5, esquina a Mayor Principal, Palencia.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Laureano Alcoceba Alcocer, q. e. p. d.

Todas las misas que se celebran mañana 19 en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Miguel y San Francisco, serán aplicadas por alma de dicho señor.

La familia suplica y agradece asistencia y oraciones.